

Arganda AL DÍA

REVISTA QUINCENAL DE ACTUALIDAD LOCAL ▶ AÑO 2016 ▶ NÚMERO 7

Arganda rinde homenaje a Gregorio Vedia > Pág. 8



Música y danza en el Auditorio Monsterrat Caballé en la Gala de Manos Unidas > Pág. 9



El atleta Álvaro Plaza, subcampeón de España Promesa en 200 metros lisos > Pág. 10



Estabilidad laboral e igualdad de oportunidades, nuevos criterios para contratar con el Ayuntamiento

La contratación a la baja en la oferta económica dejará de ser el criterio principal en la adjudicación de contratos municipales > **Pág. 5**

El alcalde, Guillermo Hita, firmará en los próximos días un decreto municipal para que todos los concursos públicos que se desarrollen con el Ayuntamiento de Arganda del Rey incorporen cláusulas que pun-

túen la creación de empleo, la estabilidad laboral, la protección del medio ambiente y la igualdad de oportunidades para los desempleados de larga duración y trabajadores en riesgo de exclusión social.



El Pleno Municipal refrenda la Declaración del Consejo de la Mujer por la conmemoración del 8 de marzo

En el manifiesto, el Consejo de la Mujer denuncia la falta de una igualdad real entre hombres y mujeres en España, al vulnerarse los artículos 9.2 y 14 de la Constitución Española > **Pág. 7**

La Junta de Gobierno acuerda confeccionar un protocolo de seguridad para los colegios públicos

El protocolo será de aplicación en las escuelas infantiles y colegios públicos, para evitar actos vandálicos en sus instalaciones > **Pág. 4**

Arganda tendrá un nuevo instituto público

El nuevo instituto será una realidad para el curso 2017/2018, y el IES El Carrascal contará con un nuevo módulo para el curso 16/17 > **Pág. 4**

El Pleno aprueba dos créditos para salvar a ESMAR del concurso de acreedores

Los créditos se destinarán a cubrir los gastos producidos por los trabajos realizados por la empresa Asignia en 2014 y 2015 > **Pág. 5**



Mª VICTORIA MORENO
Secretaria General
PSOE - Arganda

CONTRATACIÓN RESPONSABLE

Lograr una contratación socialmente más responsable, debería ser un reto y un mandato para todas las administraciones públicas y, también, para las empresas privadas. Es necesario incorporar en todos los procedimientos de contratación, tanto de servicios como de trabajadores, objetivos específicos de política social: salarios justos, fomentar el empleo de personas en riesgo de exclusión, la inserción social y laboral de personas con discapacidad, la estabilidad y calidad en el empleo, la mejora de la seguridad y salud laboral, la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la responsabilidad social de las empresas, las medidas de conciliación de la vida personal y laboral, la responsabilidad del cuidado medioambiental y criterios de comercio justo y compra ética. La actual legislación sobre contratos públicos en España permite incluir estas cláusulas sociales en sus pliegos de contratación de servicios. Con la excusa de la austeridad el Partido Popular ha valorado exclusivamente el abaratamiento de las ofertas y con ello se ha expulsado, por ejemplo, de las Escuelas Infantiles y Centros de Día de la Comunidad de Madrid a profesionales cualificados de demostrada experiencia o, en nuestro propio Ayuntamiento, se ha permitido abaratar los salarios de los trabajadores de algunas contrataciones hasta extremos indecentes. Afortunadamente, también el cambio llega a la contratación de servicios en los ayuntamientos. Nos enorgullece que el nuestro, el de Arganda del Rey, sea uno de los pioneros en incorporar cláusulas sociales a los pliegos de contratación: mejores servicios públicos, más calidad, más responsabilidad, más justos.



LOLA MARTÍN
Portavoz del Grupo Municipal
PP

LA OPOSICIÓN QUE HEMOS ELEGIDO

Hace unos días se constituyó en el Ayuntamiento la Comisión para la Vigilancia de las Contrataciones, creada por el PP la pasada legislatura, cediendo su control en forma de presidencia a PSOE e IU, que se negaron a ejercerlo. Demasiado trabajo, pensarían. Y es que la oposición puede llevarse a cabo de dos formas: desde una posición cómoda, que por desgracia en Arganda se ha visto durante muchos años en quienes precisamente hoy tienen responsabilidades de gobierno, o desde la responsabilidad, controlando y fiscalizando con rigor y seriedad la labor del Equipo de Gobierno, como es nuestra obligación. Por esta razón, y por el compromiso del PP con más de 6.700 vecinos que nos votaron, acepté la Presidencia de este órgano. Exactamente lo mismo ocurrió cuando los concejales del PP de Arganda decidimos hace unos meses entrar en el Consejo de Administración de la empresa municipal ESMAR. Entendimos que debíamos formar parte de él para defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras y ser partícipes de las decisiones que en su seno se adopten. También en esto nuestra posición fue completamente diferente a la del PSOE e IU la pasada legislatura. Tuvieron la oportunidad de entrar en el Consejo de Administración entonces, pero también la desecharon. En esta misma línea de responsabilidad con los vecinos y vecinas de Arganda del Rey, como principal partido de nuestra ciudad que somos, hemos presentado en los últimos meses mociones de calado que afectan positivamente a la vida de los argandeños y argandeñas. Y así continuaremos. Hoy el papel del Partido Popular de Arganda es más importante si cabe. Ante la ausencia de un gobierno serio y con iniciativa, los argandeños y argandeñas necesitan una oposición que ocupe ese vacío al que nos han conducido PSOE e IU, quienes lideran un Equipo de Gobierno sin rumbo. Les aseguro que no vamos a fallar.



Grupo Municipal
AA

CASI 13.000 € VUELVEN A ARGANDA.

Desde AHORA ARGANDA nos congratulamos por poner en marcha en marzo de 2016 las bases para la aprobación y adjudicación de la 1ª convocatoria del excedente salarial de Clotilde Cuéllar, Concejala-Portavoz de la Coalición Electoral AHORA ARGANDA, derivado en el año 2015 por una cuantía de casi 13.000 €, para la realización de un proyecto social en nuestro municipio cumpliendo con nuestro Código Ético:

2.8. La candidatura hará un uso de la financiación coherente con este código ético y sus valores, realizando aportaciones puntuales y finalistas encaminadas a fortalecer el tejido asociativo (sin generar dependencias o clientelismos).

3.4. Establecer un sueldo neto máximo de dos veces y medio el Salario Mínimo Interprofesional (1620€ en 2015), incluyendo dietas, entendiendo que esta retribución garantiza unas condiciones dignas para ejercer las responsabilidades y funciones que suponen el cargo

Dicho proyecto deberá proporcionar a los/as vecinos/as de Arganda un beneficio social consistente en aunar esfuerzos entre la entidad beneficiaria y la concesionaria para la consecución de justicia social a través del trabajo comunitario, la participación ciudadana y desde el enfoque de los Derechos Humanos y de Género. La ejecución del programa tendrá como beneficiaria la población de Arganda. El procedimiento de concesión del excedente se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad. El excedente será tratado como dinero público, siendo AHORA ARGANDA concesionaria y realizadora de estas bases la garante de su buen uso en pos de un bien común.



JORGE CANTO
Portavoz del Grupo Municipal
IU

RECONSTRUYENDO ARGANDA

Algunos todavía se preguntan por qué están en la oposición. Quizá la razón de que no gobiernen tiene una explicación sencilla: una gestión absurda de la Ciudad y un endeudamiento que dejó las arcas de Arganda exhaustas y sin posibilidades de inversión. Una situación a la que el nuevo Gobierno Municipal se enfrenta de la única manera posible: buscando recursos y elaborando proyectos para reconstruir la Ciudad, abandonada por la gestión de la derecha. La reconstrucción de Arganda, la construcción de la Ciudad, significa para el Grupo de IUCM – Los Verdes, en primer lugar, garantizar la accesibilidad urbana para disponer, de verdad, de una Ciudad abierta a todos y todas. Significa rehabilitar aquellos barrios como el Casco urbano o el Puente Arganda que no generaban plusvalías urbanísticas. Debemos recuperar aquellas zonas y colectivos que fueron abandonados por el PP. Significa, rehabilitar nuestros polígonos industriales, castigados por la crisis. Esto requiere buscar recursos que no existen en la caja del Ayuntamiento que debe destinar una cuarta parte del presupuesto a pagar intereses y deudas. La tarea de buscar fuentes de financiación ocupa buena parte de nuestro esfuerzo. También exige el esfuerzo de planificación y trabajo de los trabajadores y trabajadoras municipales. La propia situación económica y las políticas de recortes impuestas por el PP a las administraciones locales, nos impiden ampliar plantilla. A pesar de ello, nuestros trabajadores y trabajadoras redoblarán esfuerzos para hacer posible la reconstrucción de Arganda.



CARLOS E. JIMÉNEZ
Portavoz del Grupo Municipal
Cs

COMPROMISO CON NUESTROS VECINOS

Comienza marzo y con él un mes en el que se han programado una serie de actividades relativas a la conmemoración del día 8, Día Internacional de la Mujer, en las que nuestro partido, Ciudadanos, se ha volcado desde un primer momento. El 2 de marzo tendrá lugar el quinto pleno ordinario de la legislatura, y el Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda mantendrá la misma línea de corte municipalista que nos caracteriza desde el primero, que tuvo lugar en octubre de 2015. Como ya he comentado en alguna ocasión, el trabajo que realizamos en los plenos debe tener como principal destinatario al vecino de Arganda y su aprobación debe trasladarse en una mejora de su día a día. Presentaremos dos mociones, una encaminada a mejorar el periódico municipal que en estos momentos tenéis en vuestras manos, incidiendo en la incorporación de distintas secciones que lo complementen, y una segunda moción que tiene por objetivo construir un cambio de sentido en la calle San Sebastián, cuya aprobación permitirá que los vecinos de la zona disminuyan el tiempo de acceso a su lugar de residencia y servirá como solución para descongestionar el tráfico en las horas punta en la rotonda de Valdearganda. No podía cerrar este artículo sin recordar el emotivo homenaje que se rindió a don Gregorio Vedia el pasado 28 de febrero en la era de Vedia, donde se descubrió una placa conmemorativa en reconocimiento a su labor educativa, social y artística en nuestro municipio.



Mª JESÚS HERNÁNDEZ
Portavoz del Grupo Municipal
ASIP

¿NOS RESPONDERAN... ALGÚN DÍA?

ARGANDA SI PUEDE, sigue esperando luz al final del túnel. ¿Tendremos la Mesa de Bienestar Animal? La Mesa de Bienestar Animal cuya creación fue aprobada hace unos meses en pleno del Ayuntamiento, impulsaría políticas de concienciación para velar por adopciones responsables de animales domésticos; evitaría el abandono de mascotas; y vigilaría el cumplimiento de la Ley de Protección y Tenencia de Animales. ARGANDA SI PUEDE reitera la necesidad de la constitución inmediata de esta mesa como entidad consultiva y que aporte iniciativas encaminadas a adecuar la ordenanza municipal sobre animales domésticos, una ordenanza obsoleta y centrada en el afán sancionador y recaudatorio. Arganda necesita una ordenanza que combine el respeto a los animales con el cuidado del espacio público y la convivencia ciudadana. Queremos terminar con el desconocimiento de gran parte de la sociedad que olvida la problemática de la protección animal y fomenta directa o indirectamente la crueldad, la superpoblación y la exterminación de los animales. Sentimos envidia por la sensibilidad que demuestran municipios tan cercanos al nuestro como Rivas, que dispone de una de las normativas mejor estructuradas y más avanzadas del país, incorporando grandes medidas de protección a los animales incluso cuentan con un Observatorio Municipal de Protección Animal como órgano de participación social y de consulta. Lamentamos decirlo, Arganda está a años luz, debemos cambiarlo. Dejemos de hacernos fotos. Vamos a cambiar aquellas ordenanzas caducas o notoriamente mejorables. Dejen que se constituya y verán que pronto se ponen propuestas serias sobre la mesa. Vamos a trabajar.

EDITORIAL: El cambio efectivo

Favorecer la estabilidad en el empleo, propiciar la incorporación al mundo laboral de los parados, en especial los parados de larga duración y de los colectivos sociales más desfavorecidos, y velar por el medio ambiente y la sostenibilidad, son criterios que deberían guiar la actuación de toda administración pública que labore por el equilibrio social. Equilibrio que siempre redunda en el bien común de los administrados. Medidas que se pueden impulsar desde muchos ámbitos de acción de las administraciones públicas y, entre ellos, por ejemplo, convirtiéndolas en una exigencia para todas aquellas empresas que quieran optar a la adjudicación de un contrato público. En los últimos años, meses y semanas, son muchas y lacerantes las noticias de las que todos hemos tenido conocimiento sobre despidos, ampliaciones de jornada, reducciones de salario y contratos de días o por horas, como consecuencia de las ofertas económicas a la baja que presentan las empresas que concurren a la adjudicación de contratos de Servicios Públicos. Bajas temerarias que luego pagan los trabajadores en sus salarios y jornadas laborales, para que las

empresas adjudicatarias puedan cumplir de mala manera, a duras penas, el Servicio Público que deben prestar. Un efecto que, en numerosas ocasiones, repercute también en el medio ambiente, al dejar en un segundo plano y sortear de este modo las normativas vigentes al respecto; y en la igualdad de oportunidades y de concurrencia, porque al situar como criterio principal de adjudicación la oferta económica más baja, se devalúan los criterios técnicos para la ejecución del contrato, así como la experiencia y trayectoria profesional de los licitantes. En este sentido, modificar los baremos de valoración en los pliegos de adjudicación de contratos públicos a favor de criterios que primen la estabilidad en el empleo de los trabajadores de las empresas adjudicatarias, la igualdad de oportunidades y concurrencia entre los licitantes, y que ponga en valor criterios medio ambientales en aquellos servicios públicos que así lo requieran, no solo propicia un mejor cumplimiento del servicio público que se presta al ciudadano, sino que supone un cambio de calado en el impulso del equilibrio social que toda administración pública debe favorecer.



CARTAS AL DIRECTOR → CARTAS AL ALCALDE Y CONCEJALES/AS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

ESTA SECCIÓN DE CARTAS AL DIRECTOR PASARÁ A DENOMINARSE, A PARTIR DEL PRÓXIMO NÚMERO, CARTAS AL ALCALDE Y CONCEJALES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, A LOS QUE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE LO DESEEN PODRÁN DIRIGIRSE PARA EXPRESAR SUS OPINIONES, COMENTARIOS O CRÍTICAS QUE LES PAREZCAN DE INTERÉS RELACIONADAS CON NUESTRO MUNICIPIO Y LA GESTIÓN MUNICIPAL. LA EXTENSIÓN DE SUS ESCRITOS NO PODRÁ SUPERAR LOS 1.000 CARACTERES, Y SE PUBLICARÁN POR ESCRITO ORDEN DE LLEGADA AL GABINETE DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: PRENSA@AYTO-ARGANDA.ES

MANO DURA CON LOS QUE ENSUCIAN Y CONTAMINAN

Creo que una de las tareas que debe acometer, y en las que debe hacer una incidencia especial, el Ayuntamiento, es en los asuntos relacionados con el medio ambiente, con su sostenibilidad y mantenimiento de la limpieza en los espacios que son para el disfrute de todos. Nuestras calles, plazas, parques y zonas de recreo, si bien son responsabilidad del Ayuntamiento en cuanto a su mantenimiento en buenas condiciones de uso para

los ciudadanos, eso no excluye que nosotros, los ciudadanos, tengamos una actitud más cívica a la hora de mantener su limpieza y no apropiarnos de ellos como si fueran para nuestro único uso. El ejemplo de los excrementos de animales domésticos en nuestras calles y plazas, arrojar desperdicios –por pequeños que sean- al suelo o apropiarse de espacios que son de todos para fiestas privadas o molestar a los que comparten un espacio público con gritos, música a todo meter y cosas similares, no es un comportamiento social aceptable ni asumible. Y no lo es porque son actitudes que, además de molestar, reflejan una imagen de los habitantes de Arganda que no se corresponde con el carácter amable y sociable que debe de identificar a nuestro municipio. Actitudes que, además de la mano dura que debe emplearse para la erradicación de los comportamientos incívicos mediante fuertes multas, requieren también de una cierta pedagogía social que debe emanar de nuestro Ayuntamiento, al objeto de hacernos ver a todos los ciudadanos de este municipio que los espacios que son de todos son para compartir y disfrutar por todos, porque eso nos mejora a todos, favorece la armonía social y contribuye a definirnos como una sociedad educada y solidaria.

CERVANTES Y ARGANDA

Ahora que se acerca la fecha del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, creo que es una buena oportunidad para poner en valor la relación del insigne escritor con nuestro municipio. No entiendo cómo, hasta ahora, y después de muchos años de marear la perdiz, no nos hemos puesto manos a la obra desde nuestras instituciones para hacer, de la demostrada relación de Cervantes con Arganda del Rey, algo que fomente el turismo en nuestra ciudad con actividades y actos culturales y lúdicos que coloquen a nuestra ciudad en el mapa de los municipios que merecen ser la pena ser visitados. Creo que durante todos estos años hemos perdido una gran oportunidad de obtener —como se dice ahora—, visibilidad pública como reclamo turístico como hacen otros muchos municipios a partir de hechos mucho menores y accidentales que los que unen al mayor exponente de las letras españolas con Arganda del Rey. Por eso, me agrada mucho el acuerdo del Pleno Municipal para poner en valor la relación de Cervantes con Arganda del Rey. Veremos si no queda todo en agua de borrajas.

PROTAGONISTAS

La EMMD y la Coral Alternia

La Escuela Municipal de Música y Danza de Arganda del Rey volvió a demostrar su lado más solidario, al participar, de manera desinteresada, en la Gala de Manos Unidas, que tuvo lugar el pasado sábado 27 de febrero en el Auditorio Montserrat Caballé. En este evento participaron la Agrupación de Pulso y Púa, la Coral Alternia y los grupos de danza clásica, española y moderna, que arrancaron los aplausos del público. La entidad organizadora, Manos Unidas, quiso entregar un obsequio a José María Alcázar, director de la Escuela, por su colaboración y la solidaridad que día a día demuestran.



Agrupación de Pulso y Púa



Danza Española



Danza Moderna



Coral Alternia



Gregorio Cruz, representante de Manos Unidas



Danza Clásica



José María Alcázar en el momento de recoger el obsequio

El Ayuntamiento firma un convenio con Bankia

El objetivo es mejorar las condiciones financieras a los empresarios y autónomos de la localidad

El convenio establece un vínculo de colaboración entre el Ayuntamiento y Bankia para ofrecer un conjunto integral de productos y servicios financieros, en condiciones especiales, para los empresarios autónomos, microempresas y PYMES censados en el municipio y aquellos cuyas inversiones financieras estén ubicadas en Arganda del Rey. Uno de los servicios más novedosos implantados

recientemente es la apertura de la oficina situada en la Plaza de la Constitución, que ha mejorado sus instalaciones, hasta las 18:00 horas en días laborables.

La firma del acuerdo, el pasado 17 de febrero, contó con la asistencia del alcalde del municipio, Guillermo Hita Téllez, y el director de la Zona Sureste de Bankia, Juan Antonio Martínez Erdozain. Además, estuvieron presentes el concejal de Empleo y Turismo, Ireneo Vara, así como los directores de las seis sucursales de la entidad en la localidad.

Tanto el alcalde, Guillermo Hita, como el representante de



Firma del convenio

Bankia, han mostrado su satisfacción por la firma del acuerdo. En palabras del Alcalde, "este tipo de acuerdos son beneficiosos para que los emprendedores argandenses encuentren financiación, en un momento en el cual es necesario el incremento de la actividad económica en Arganda del Rey".

El acuerdo tendrá duración de un año, disponiéndose su prórroga automática y tácita durante dos años más, aunque podrá ser revisado y modificado a instancia de cualquiera de las dos partes firmantes de mutuo acuerdo, en cualquier momento de la vigencia del mismo.

El Ayuntamiento insta al Canal de Isabel II a no cortar el suministro a las familias en apuros

El Concejal de Modelo de Ciudad y Obras Públicas, Jorge Canto, ha solicitado al Canal de Isabel II que proceda a una ampliación del bono social y, en la misma misiva, le recuerda la negativa del Ayuntamiento de Arganda a autorizar el corte de agua a aquellas familias que, por motivos económicos, no puedan hacer frente a sus recibos. Un asunto que, según acuerdo del Pleno Municipal, es objeto de estudio para la redacción de un protocolo de actuación en estos casos.

En paralelo, ya han finalizado las obras de saneamiento de las canalizaciones de agua que ha acometido el Canal de Isabel II en los últimos meses con un presupuesto total de 322.253 euros, sufragados en parte con el cobro, como cuotas suplementarias de alcantarillado, realizado en los recibos de los vecinos y vecinas del municipio. Las calles donde se han efectuado dichas obras han sido: Margarita (11.714 €), Francisco Pizarro (7.932 €), Doctor Escribano Ortiz (127.251 €), Emilia Pardo Bazán (78.484 €), Pilar (19.299 €) y la última, realizada en la calle Carretas y calle Libertad, cuyo presupuesto asciende a 25.000 euros, pendiente del certificado definitivo.

Dentro del capítulo de obras, el Ayuntamiento ha procedido a la reparación y repaso de las cubiertas de la Casa del Rey ante el estado que presentaban y el riesgo de desprendimientos en la vía pública, además de las filtraciones puntuales detectadas en el interior.



IES El Carrascal se ampliará un módulo

Nuevo Instituto para Arganda y nuevo protocolo de seguridad para los colegios públicos

El nuevo Instituto Público estará operativo para el curso 2017/2018

La construcción del nuevo instituto para paliar del déficit de plazas de enseñanza pública en Secundaria en Arganda, fue el principal compromiso expresado al alcalde, Guillermo Hita, y la concejala de Educación, Monseñat Fernández, por la viceconsejera de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, María José García Patrón. El nuevo Instituto público de Secundaria podría contar también con Formación

Profesional. Otro de los compromisos adquiridos en la reunión mantenida por el Alcalde y la Concejala con la Viceconsejera, es ampliar en un módulo más de enseñanza el IES El Carrascal para el próximo curso 2016/2017.

En paralelo, el Equipo de Gobierno Municipal ha acordado que la Concejalía de Educación y la Policía Local de Arganda del Rey, elaboren un protocolo de seguridad para las escuelas infantiles

y colegios públicos, al objeto de evitar que se produzcan actos vandálicos en sus instalaciones, como el que tuvo lugar hace unas semanas en un aula del Colegio Rosalía de Castro. Con el mismo objetivo, la Concejalía de Educación va a abrir un proceso de estudio sobre los horarios de trabajo y competencias de los conserjes de las escuelas y colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de la localidad.

El concejal José Ruiz Martínez abandona el Grupo Ahora Arganda



«Somos dos personas muy distintas y con diferentes formas de trabajar», ha afirmado el concejal José Ruiz, que pasa a integrar el Grupo de Concejales No Adscritos

En la carta hecha pública por el propio Concejal, José Ruiz expone que "los motivos que me llevan a tomar esta decisión es la incompatibilidad para trabajar junto a su portavoz y la falta de entendimiento". Una decisión de abandono del Ahora Arganda que, según expone en su escrito: "no está tomada en base a ningún acuerdo con el Equipo de Gobierno actual del Ayuntamiento, ni con cualquier otro grupo municipal, que no existe ni existirá. Mi posición sigue siendo la misma: me presenté como independiente y seguiré siendo independiente". En relación a su nueva situación, José Ruiz afirma: "que no cambia mi situación respecto a mi sueldo y puesto: seguiré cobrando lo mismo que venía haciendo hasta el momento, asumiendo el mismo código ético con el que me presenté a las elecciones". Por último, José Ruiz señala en su nota: "que pongo a disposición de Ahora Arganda el acta de concejal, siempre que Clotilde Cuellar haga lo mismo con la suya".

Arganda incorporará cláusulas sociales, medioambientales y de igualdad en los contratos municipales con terceros

Según el Decreto, las nuevas cláusulas que recogerán los contratos públicos primarán en las ofertas el fomento y estabilidad en el empleo, la protección del medio ambiente y la igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y clases desfavorecidas

El nuevo criterio a aplicar para la adjudicación a terceros de contratos municipales, sitúa las cláusulas sociales, de igualdad y de protección del medio ambiente como elementos prevalentes en la puntuación de las ofertas, frente al de la oferta económica a la baja que viene siendo, hasta ahora, el elemento de mayor puntuación en la valoración de las propuestas de los licitantes.

Entre los nuevos baremos de puntuación se valorará la estabilidad de la plantilla y se otorgará mayor puntuación a las empresas con trabajadores que superen un año de antigüedad. Se valorará también el número de trabajadores asignados por el licitante al cumplimiento de objetivo del contrato, y la contratación de desempleados por un periodo superior a 12 meses dentro de los dos últimos años, así como la incorporación de personas en riesgo de exclusión social previo informe de los servicios municipales. También se

podrá exigir que las nuevas contrataciones que resulten necesarias para la ejecución del contrato cuenten, al menos, con un 10% de personas desempleadas de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral. Así mismo, las empresas adjudicatarias no podrán recortar las condiciones de trabajo establecidas en el convenio colectivo durante el periodo de duración de los contratos, salvo acuerdo explícito con los repre-

sentantes de los trabajadores, y durante la ejecución del contrato no se deberá ampliar la tasa de temporalidad del personal laboral.

En el ámbito medio ambiental se exigirá una declaración responsable de los licitadores para que los bienes y servicios objeto del contrato respeten las normas medioambientales de España y la Unión Europea. Y, en los pliegos de licitación, se establecerá la obligatoriedad de aportar certificaciones

medioambientales de los productos o servicios que se contraten. En el capítulo de igualdad de oportunidades se valorará y primará la incorporación de nuevas contrataciones para el cumplimiento del contrato, las ofertas que incluyan la contratación de personas víctimas de violencia de género, de personas con una discapacidad superior al 33%, y la de ex reclusos/as, y reclusos y reclusas en régimen penitenciario que les

permita acceder a una ocupación laboral. Por último, se favorecerá a las PYMES y a los autónomos para iniciar sus contratos con la administración pública. En esta línea, y siempre que las características del contrato lo permitan, se reducirán las exigencias técnicas, económicas y profesionales en contratos de obras inferiores a 80.000 euros y de servicios y suministros inferiores a 35.000 euros.

El Pleno Municipal aprueba dos créditos a favor de ESMAR

Con la aprobación de los dos créditos extrajudiciales el Pleno Municipal extraordinario evita que la empresa municipal ESMAR entre en concurso de acreedores

Con el voto a favor de los grupos de PSOE e IU, el voto en contra de Ahora Arganda y la abstención de PP, Ciudadanos, Arganda ¡Sí Puede! y el Concejal No Adscrito, el Pleno Extraordinario del pasado día 17 de febrero aprobó dos reconocimientos de crédito extrajudiciales a favor de la empresa municipal ESMAR, para cubrir los gastos producidos por los trabajos realizados por la empresa Asig-



Pleno del pasado 17 de febrero

nia. Gastos producidos en 2014 y 2015 que, en palabras del alcalde, Guillermo Hita, "se acometieron sin seguir el procedimiento ade-

cuado que, en aquel momento, era difuso".

En el turno de réplica a Clotilde Cuellar, portavoz de Ahora

El Pleno Municipal aprueba los precios públicos de las actividades deportivas en instalaciones municipales

El Pleno también aprobó la creación de un Observatorio de accesibilidad en Arganda, una comisión de seguimiento de las mociones y acuerdos adoptados en el Pleno, la reforma de las zonas tarifarias del transporte público, y dio su respaldo unánime a la creación del Parque Histórico del Jarama

Las nuevas tarifas para la práctica deportiva en las instalaciones municipales fueron aprobadas, tras un largo debate, con los votos a favor de PSOE, IU, Ciudadanos, Ahora Arganda y el Concejal No Adscrito, la abstención de Arganda ¡Sí Puede!, y el voto en contra del PP. A partir de ahora se abre un plazo de un mes de exposición de las nuevas tarifas para la posible presentación de alegaciones a las mismas.

El Pleno, de ocho horas y media de duración, aprobó por unanimidad de todos los grupos polí-

ticos siete de los catorce puntos del orden del día. Unanimidad en la aprobación, a propuesta de Arganda ¡Sí Puede!, para el desarrollo y ejecución de un Plan de Accesibilidad Universal para todo el municipio de Arganda del Rey mediante la creación, en un plazo de tres meses, de un Observatorio de accesibilidad en el municipio. También recibió el apoyo unánime la propuesta de Concejal No Adscrito, para la mejora de los medios y recursos de que dispone la Agrupación de Protección Civil del municipio, y la moción

del grupo Ahora Arganda —con la enmienda añadida del PP—, para abrir el estudio de un plan de ahorro energético en los edificios y órganos dependientes del Ayuntamiento.

Fue unánime también el respaldo a la moción del grupo Ciudadanos para introducir nuevas secciones en el periódico municipal "Arganda al Día", para que a través de este medio, los ciudadanos y ciudadanas que lo deseen puedan dirigir sus opiniones, críticas y comentarios al Alcalde y grupos políticos municipales. Todos los grupos apoyaron la moción del PP, con la enmienda del PSOE e IU, para impulsar las negociaciones que se vienen manteniendo con la Dirección de la Guardia Civil, para la construcción de un nuevo cuartel de la Benemérita en Arganda. El último de los acuerdos adoptados por unanimidad, a pro-

puesta del PSOE, fue respaldar el proyecto de creación del Parque Histórico del Jarama.

Otros acuerdos adoptados por el Pleno fueron la creación, a propuesta de Arganda ¡Sí Puede!, de una Vía Verde que una las localidades de Torrejón de Ardoz y Arganda, que contó con el apoyo de todos los grupos y la abstención de Ciudadanos, así como el cambio de sentido en la circulación en la calle San Sebastián, respaldada por todos los grupos y la abstención del Concejal No Adscrito.

Por último, se aprobó la propuesta del grupo del PSOE para la reforma de las zonas de tarifas del transporte público que contó con el voto en contra del grupo del PP. La única moción rechazada fue la presentada por el grupo Popular, relativa al apoyo a la Asociación Pegasus en su proyecto "Inclusive Sport".

LA SOCIEDAD SE MUEVE

«Prestamos atención a 46 enfermos de Alzheimer»



Entrevista con José Vázquez, presidente de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA ARGANDA)

José Vázquez preside la Asociación de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas de Arganda del Rey, conocida como AFA ARGANDA. La Asociación asesora, apoya, orienta y vela por los intereses de los familiares de personas con esta enfermedad

¿Qué es AFA Arganda?

Es una entidad sin ánimo de lucro que pretende aumentar sus recursos e incrementar el número de asociados para mejorar los servicios que ofrece tanto a los enfermos como a sus familiares. Tras su creación en octubre de 2001, ha ido creciendo en la prestación de servicios que ha ido ampliando a localidades próximas como Villarejo de Salvanés y diferentes pueblos de la zona Sureste de Madrid. El objetivo de AFA Arganda del Rey es llegar a ser una entidad de referencia en la zona Sureste de la Comunidad de Madrid, por la calidad de su asistencia a los enfermos de Alzheimer y de otras enfermedades neurodegenerativas. Pretendemos dar a conocer los recursos de nuestra Asociación, para que puedan beneficiarse el mayor número posible de personas afectadas por la enfermedad.

¿Qué tipo de servicios presta?

Los servicios que tiene autorizados por la Comunidad de Madrid son: el servicio de Atención Psicosocial para enfermos de Alzheimer, información y orientación para familiares de enfermos de Alzheimer, y servicio de convivencia familiar y social. Disponemos de un Centro Terapéutico de Día en Arganda del Rey con treinta plazas y otro centro de las

mismas características en Villarejo de Salvanés, con cincuenta plazas. Actualmente forman el colectivo 130 socios, 46 personas enfermas, 32 voluntarios y 15 trabajadores contratados. En diciembre la Asociación ha puesto en funcionamiento un nuevo Centro de Día para enfermos de Alzheimer, situado en la Calle Monte Carmelo en el barrio de La Poveda.

¿Qué proyectos lleva a cabo la Asociación?

La atención a familiares y cuidadores es el programa terapéutico y los talleres de psicoestimulación, que han demostrado su eficacia para retrasar los síntomas de la enfermedad y aumentar la calidad de vida de los enfermos. Los servicios que ofrecemos son múltiples. Para los enfermos ofrecemos transporte adaptado, manutención adaptada a las necesidades nutricionales de cada enfermo, asistencia y aseo personal en las actividades básicas de la vida diaria. En cuanto a los servicios terapéuticos, desarrollamos terapias cognitivas (orientación a la realidad y psicoestimulación), terapias psicoafectivas (Reminiscencia), terapias funcionales (fisioterapia, psicomotricidad y gimnasia) y terapias socializadoras (terapia ocupacional, musicoterapia, arte terapia, ludoterapia). En el apartado de atención sanitaria, AFA facilita atención básica médica y de enfermería, aseo e higiene, prevención de caídas, alimentación y nutrición.

¿Qué objetivos persiguen con estos talleres?

Los objetivos que nos planteamos con estos talleres son varios: conocer individualmente a cada uno de nuestros enfermos para poder aplicar el Programa de Atención Individualizada, que incluye terapias individualizadas

dependiendo del nivel de deterioro; mejorar la autonomía personal de estas personas, normalizando sus funciones sensorimotoras, previniendo futuras complicaciones; conservar habilidades de todo tipo; y ejercitar la memoria, expresar sentimientos y recuerdos, favorecer la atención. En la actualidad atendemos a 46 personas entre Arganda y Villarejo de Salvanés.

¿Qué recursos se ofrecen a los familiares y cuidadores?

La atención a familiares y cuidadores en AFA Arganda se estructura por un lado en actividades que están orientadas hacia la información y orientación sobre la enfermedad y los recursos disponibles; y por otro lado, en atención psicológica individualizada, familiar, grupal y mediación familiar. AFA Arganda ofrece entrevistas individuales de información al cuidador, apoyo terapéutico individual, terapia familiar, grupos de autoayuda, y reuniones con familiares. También se realizan cursos de formación para familiares y cuidadores, cursos sobre el Alzheimer y talleres de memoria para familiares.

¿Tienen un programa de voluntariado?

Actualmente contamos con un grupo de 10 voluntarios mayores y 22 voluntarios jóvenes que provienen de los institutos de Arganda del Rey. Nuestro programa de voluntariado consiste en la sensibilización y promoción del mismo. Realizamos campañas de sensibilización y captación para ampliar el grupo de voluntarios de AFA Arganda, campañas de formación con las que pretendemos ampliar la calidad del voluntariado y tener un reclutaje permanente. Y, por último, fomentamos la participación del voluntariado en las actividades de AFA Arganda.

Multados 13 propietarios por no recoger los excrementos de sus animales en la vía pública

Este es el resultado de la primera fase de la campaña de control de recogida de excrementos de animales en la vía pública por sus propietarios, efectuada por la Policía Local.

Las multas impuestas, que pueden llegar hasta los 900 euros, se han repartido de la siguiente manera: en el barrio de La Perliña se han impuesto 6 multas, otras 3 en el barrio de Los Villares, 2 en El Mirador, y una en los barrios de El Grillero y Valdearcepreste respectivamente. El mayor número de sanciones se impusieron entre

los días 16 y el 19, y el 24 y 26 de febrero.

La campaña, puesta en marcha por la Concejalía de Servicios a la Ciudad y la Policía Local, es consecuencia de las abundantes quejas recibidas por los vecinos de varios barrios de Arganda. Quejas que motivaron que el alcalde, Guillermo Hita, hiciera público un bando municipal el pasado mes de noviembre, para recordar a los vecinos y vecinas la normativa local que obliga a los propietarios a recoger las deposiciones de sus animales en la vía pública.

El Alcalde hace público un Bando Municipal sobre vertidos en la vía pública

El objetivo de este Bando es preservar y mantener la limpieza de Arganda del Rey y la protección y calidad del Medio Ambiente. Las sanciones por el incumplimiento de esta normativa oscilan entre los 9.000 y un 1.750.000 euros y la consideración, según el tipo de vertido, como delito medioambiental.

El alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, ha hecho público este Bando Municipal con la intención de preservar y mantener la limpieza de nuestra localidad y la protección del Medio Ambiente, lo cual redundará en una mejora en la calidad de vida y bienestar ciudadano. Esta medida se toma de acuerdo con el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de Basuras y Limpieza Viaria, y por razones de Salud Pública y protección al Medio Ambiente.

Por dicho Bando queda prohibido arrojar o abandonar residuos

en la vía pública o en lugares diferentes a los especificados por el Ayuntamiento. De igual manera, se prohíbe depositar residuos en contenedores que contravengan lo dispuesto en la Ordenanza, manipular contenedores y sus contenidos o cualquier otro acto que deteriore su presentación o los haga inutilizables.

También es objeto de sanción depositar residuos de pequeño volumen en lugares distintos a las papeleras instaladas al efecto en los espacios públicos y utilizar los contenedores y papeleras para fines distintos a los previstos en la Ordenanza.

Quien incumpla esta normativa se enfrenta a sanciones que van desde los 9.000 hasta el 1.750.000 euros. Igualmente, según el tipo de vertido, se podrá dar traslado al Ministerio Fiscal para su tramitación como delito contra el Medio Ambiente.

El Ayuntamiento reitera a la Comunidad su preocupación por la situación de la Laguna del Aceite

En una carta dirigida a la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, el concejal de Medio Ambiente, Ireneo Vara, ha solicitado la realización de una visita conjunta del Alcalde y Concejal con el Consejero, Viceconsejero o Director General de Medio Ambiente con la finalidad de comprobar, "in situ", el estado actual de los trabajos que se llevan

a cabo de descontaminación de la Laguna de la Boca Alta, también conocida como Laguna del Aceite. En el escrito el Concejal recuerda que esta misma solicitud ya se trasladó el pasado mes de septiembre, sin que hasta la fecha la Comunidad haya atendido esta petición ni haya trasladado información alguna al Ayuntamiento sobre las actuaciones que están llevándose a cabo.



Educación para convivir

La Concejalía de Educación, junto a la Unidad del Menor de la Policía Local del Ayuntamiento de Arganda del Rey, han preparado una serie de charlas relacionadas con el acoso escolar en los centros educativos denominadas "Educar para convivir".

Las charlas, de carácter mensual, tendrán lugar los últimos jueves de cada mes hasta junio en el Aula de Familia del CRIA "La Pecera".

Su objetivo es crear un espacio de diálogo para que las familias puedan conocer y expresar sus inquietudes, resolver las dudas que se les planteen y ampliar sus conocimientos sobre la mejor manera de prevenir situaciones de violencia en las aulas. Esta iniciativa estará abierta a las familias, que podrán proponer alguna otra charla sobre la temática que les preocupe especialmente.

La programación completa de "Educar para convivir" comenzó el jueves 25 de febrero con la presentación del Plan Estratégico de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El próximo 31 de

marzo se tratará sobre el acoso escolar; el 28 de abril se presentará el Protocolo de Prevención, Detección y Corrección de actuaciones sobre esta temática en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. El 26 de mayo el tema será "Riesgo de los menores en el uso de las nuevas tecnologías", para concluir el 16 de junio con "El riesgo y uso responsable de las redes sociales".

El acoso escolar consiste en un continuado y deliberado maltrato verbal o modal que recibe un niño o niña por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterle, amilanarle, amenazarle u obtener algo mediante chantaje y que atenta contra la dignidad del niño o niña y sus derechos fundamentales. Según la ONG "Save the Children", la escuela se ha convertido en la fuente de un tipo de violencia del que son víctimas los niños y niñas, y que ejercen sus propios compañeros. Por este motivo solicitan de las administraciones regionales se creen protocolos de actuación en los centros educativos.

Éxito del taller de inteligencia emocional

La Asociación "Zentro de Ayuda" ha realizado en el Enclave Joven durante los lunes del mes de febrero unos talleres sobre educación emocional enfocados a padres, madres y educadores. Talleres que han consistido en enseñar a los asistentes a ser conscientes a través del "Mindfulness" y de la inteligencia emocional, de los sentimientos y emociones arraigados en la psique humana y que tanto sufrimiento nos provoca a los adultos. Y no tanto por los sentimientos en sí mismos, sino por no saber gestionarlos de manera correcta. De esta forma, si los adultos no sabemos gestionar nuestras propias emociones, es imposible que podamos ayudar a nuestros hijos a gestionar las suyas.

Para "Zentro de Ayuda" integrar la educación emocional en

nuestros hogares y en nuestras escuelas es vital en una sociedad que se enfrenta a las dos más reconocidas "enfermedades" del siglo XXI: la ansiedad y la depresión. A lo largo de las jornadas, los asistentes han aprendido que existe una tercera opción, más allá de la represión y de la incontinencia de nuestros sentimientos, consistente en el reconocimiento, la aceptación y la investigación de tales sentimientos para poder aprender de ellos de forma empática y compasiva aprendiendo a reconocerlos.

La práctica de "Mindfulness" o Atención Plena (cuyo significado es prestar atención de manera consciente a la experiencia del momento presente con interés, curiosidad y aceptación), se ha venido integrando en la medicina y en la psicología de occidente durante los últimos treinta años, aunque se trata de una práctica muy antigua que se originó hace más de 2.500 años, y que constituye la esencia fundamental de las prácticas Budistas.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DEL 4 AL 23 DE MARZO

04 - viernes

PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE "8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" Y DE LA EXPOSICIÓN "UN DÍA UNA MUJER EN ARGANDA"
18:00 h. Sala de Exposiciones Patio Central de ESMAR

05 - sábado

TALLER DE DEFENSA PERSONAL
De 11:00 a 13:00 h. Ciudad Deportiva Príncipe Felipe
TEATRO: "DELIKATESSEN EN CONCIERTO"
20:30 h. Auditorio Montserrat Caballé

06 - domingo

JUEGOS DE TODAS Y TODOS
11:30 h. Parque Municipal Carlos González Bueno

08 - martes

JORNADA SOBRE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
10:00 h. Café-Teatro del Enclave Joven

11 - viernes

CUENTACUENTOS "ELENITA"
18:00 h. – Biblioteca de La Poveda
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "Los besos en el pan", de Almudena Grandes.
19:00 h. – C.C. Pilar Miró

12 - sábado

ENTREGA DEL PREMIO MUJER DE ARGANDA. EDICIÓN XI
13:00 h. – Centro Integrado de la Poveda
FÚTBOL FEMENINO
17:00 h. Estadio Municipal de Deportes
TEATRO: "EL ÉXODO DE LAS MARIPOSAS". GRUPO FEMENINO PLURAL.
20:30 h. – Auditorio Montserrat Caballé

16 - miércoles

TERTULIA "MUJERES ANTE UN CAFÉ"
11:00 h. Café-Teatro del Enclave Joven

20 - domingo

TEATRO "BAJO TERAPIA"
Venta anticipada en C.C. Pilar Miró, Auditorio Montserrat Caballé, Centro Integrado de La Poveda y en www.instanticket.es y en el telef. 902 444 300
19:30 h. Auditorio Montserrat Caballé

23 - miércoles

PROYECCIÓN DE DOCUMENTAL "CHICAS NUEVAS 24 HORAS" DE LA ASOCIACIÓN APRAMP
Coloquio posterior con la participación de Mabel Lozano
19:00 h. Centro de Mayores

LA IGUALDAD REAL COMO OBJETIVO

Tal y como señala el manifiesto elaborado por el Consejo de la Mujer de Arganda del Rey, la fecha que el día 8 de marzo conmemora debe convertirse no solo en la conmemoración de un hito histórico que abrió el camino en la lucha por la igualdad, sino en un referente en un proceso que aún continúa por la consecución de la igualdad real.

La conmemoración del 8 de marzo tiene su origen en 1857, cuando un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York para protestar por las miserables condiciones en las que trabajaban. Desde entonces distintos movimientos se sucedieron. El 5 de marzo de 1908, Nueva York fue escenario de nuevo de una huelga de mujeres trabajadoras que denunciaban jornadas laborales extenuantes. Mujeres que reclamaban la igualdad salarial, la disminución de la jornada laboral a 10 horas y un tiempo para poder dar de mamar a sus hijos. Durante esa huelga, el día 8 de marzo, un centenar de mujeres murieron quemadas vivas en la fábrica de "Sirtwoot Cotton", en un incendio que se atribuyó al dueño de la fábrica como respuesta a la huelga.

Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces pero, a día de hoy, como denuncia el Consejo de la Mujer de Arganda, la desigualdad de trato y oportu-

tidades entre mujeres y hombres sigue siendo un hecho en nuestro país.

Basta con ver el nivel de desempleo entre las mujeres, un 5% más que entre los hombres, o la brecha salarial en las retribuciones económicas, con un 24% menos de salario que los hombres por el mismo trabajo. Datos a los que se añaden las agresiones y asesinatos de mujeres por sus parejas, a las que no olvida el Consejo de la Mujer de Arganda que, en su manifiesto, denuncia la drástica reducción en los Presupuestos Generales del Estado de las partidas destinadas a los programas de igualdad de oportunidades y a actuaciones para la prevención integral de la violencia contra las mujeres.

Una situación que exige, según el manifiesto, aplicar la perspectiva de género en el ámbito laboral, destinar más recursos económicos, elaborar planes y medidas de igualdad en las empresas para que las mujeres puedan contar con más apoyos a la hora de conciliar el trabajo con la vida personal y familiar. Por todo ello, el manifiesto del Consejo de la Mujer reclama un pacto por la educación que garantice un sistema de educativo laico y público que incluya una educación efectiva y sexual no basada en estereotipos de género, que garantice el libre desarrollo y ejercicio de las identidades.

Arganda del Rey rindió homenaje a Don Gregorio Vedia Sardinero



La familia de Gregorio Vedia junto al monolito conmemorativo

El domingo 28 de febrero Arganda del Rey quiso rendir un merecido homenaje a Don Gregorio Vedia Sardinero, según se aprobó por unanimidad en el Pleno Municipal el pasado mes de octubre

Al acto asistió el alcalde de la localidad, Guillermo Hita, acompañado de otros miembros de la Corporación Municipal y de la familia del homenajeado. Dos de los

hijos de Gregorio Vedia, Eduardo y Mari Paz, descubrieron una placa conmemorativa para que este vecino sea recordado y reconocido como ejemplo de filantropía y altruismo. Miguel Vedia, otro de los hijos, en un emotivo discurso, quiso agradecer este reconocimiento al Ayuntamiento de Arganda y a "todos aquellas personas que han formado parte de esta iniciativa". "Podemos decir con la cabeza alta que nos sentimos orgullosos de nuestro padre; gracias por haber hecho que Gregorio pase a formar

parte de la historia de Arganda, el pueblo que le saludó al nacer y que, tan dignamente, le dio su adiós", concluyó.

El Alcalde recordó la figura de este ilustre argandeño cuyo fallecimiento "dejó huérfana a nuestra querida Arganda de una de las personalidades que, de manera desinteresada, más han contribuido a fomentar la solidaridad en nuestro municipio". Hita afirmó que "Gregorio Vedia fue el inspirador y el innovador que puso en marcha múltiples iniciativas,

todas ellas orientadas a ayudar a las personas y familias más desfavorecidas del municipio y, por eso, pocas veces está tan justificado un homenaje como este".

Don Gregorio Vedia, fundador en 1960 de la autoescuela que llevaba su nombre (actualmente Autoescuela Arganda), fue concejal por UCD en la primera legislatura municipal (1979-1983), ostentando los cargos de educación, bienestar social y salud pública de entonces. Con anterioridad, ya participaba activamente en

«Miguel Vedia: nos sentimos orgullosos de nuestro padre»

la atención y cuidado de los más necesitados del municipio. Fue el fundador, junto a otros vecinos y vecinas, de Cáritas Arganda, dejando para el recuerdo la tómbola benéfica que realizaba bajo los soportales de la Plaza. También, en 1977, fundó la Asociación APSA, por aquel entonces situada en las instalaciones que hoy ocupa la Biblioteca Pablo Neruda, con el objetivo de atender y cuidar a personas con discapacidad. En muchas ocasiones, ante la falta de ayudas, él mismo adelantaba el dinero para el pago de los profesionales.

Padre de once hijos, desarrolló múltiples obras sociales en el municipio y, junto a su labor altruista y solidaria, hay que incorporar diversas facetas, como la de artista, ilustrador y empresario. Fue un gran copista y cartelista de las sesiones cinematográficas de la localidad. La historia de Don Gregorio Vedia es la de un filántropo digno de elogio en una época preconstitucional, donde apenas existía un débil entramado político social.

El Hospital del Sureste y SuresTEA lanzan «ComunicaTEA»

Esta app, como herramienta de adaptación visual, favorece la comunicación entre profesionales y pacientes con trastornos del espectro autista.

La primera versión 1.0 de "ComunicaTEA" aborda el catálogo de técnicas más frecuentes, a través de pictogramas y fotografías, que se pueden realizar con un paciente hospitalizado, así como la interacción para la identificación del dolor de manera "jugable" por parte de los niños y niñas afectados.

Una vez se abre la explicación, es preciso elegir al tipo de profesional que va a tratar al paciente: médico o enfermera. Además, hay que determinar el género del paciente con el fin de que los pictogramas e imágenes muestren a un niño o a una niña. Dentro del apartado de técnicas más frecuentes están, desde la administración de medicamentos, las curas y el diagnóstico,

hasta la recogida de muestras, la toma de constantes y las vías y sondajes.

El objetivo es abarcar todas las posibilidades que se pueden dar en una consulta interactuando con el paciente, adaptando la metodología médico-sanitaria a las peculiaridades del mismo. Con el fin de que la comunicación sea mucho más estrecha, la aplicación tiene entre sus características la opción de mostrar pictogramas o fotografías.

El lanzamiento de "ComunicaTEA", que se puede descargar gratuitamente en versión Android e iOS, forma parte de la segunda fase de colaboración entre el Hospital Universitario del Sureste y SuresTEA, tras las primeras intervenciones que co-

menzaron hace un año con la adaptación de Urgencias, tanto generales como pediátricas, y el área de Radiodiagnóstico para facilitar la asistencia especial a personas afectadas por este trastorno.

A raíz de esta adaptación, se quiso hacer extensivo al resto de dependencias del Hospital el sistema pictográfico en un intento de convertir al centro, en tres fases bien diferenciadas, en un lugar más amigable para personas con TEA.

Esta aplicación sale en su versión 1.0 y se irá actualizando y mejorando periódicamente. SuresTEA ha querido dar las gracias a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el apoyo mostrado.

Homenaje a medio siglo de amor

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Arganda del Rey rindió, el viernes 19 de febrero, un merecido homenaje a las parejas del municipio que celebran sus Bodas de Oro en 2016. Este entrañable acto, que lleva celebrándose desde 2009, tuvo lugar en el Centro de Mayores de la localidad y contó con la presencia del alcalde de Arganda, Guillermo Hita; el concejal de Mayores, Francisco Javier Rodríguez; y otros representantes de la Corporación Municipal y de la Junta Directiva del Centro. Tanto el Alcalde como el Concejal felicitaron a las siete parejas homenajeadas por su medio siglo de convivencia, dejando claro que son un ejemplo a seguir. Los matrimonios recibieron una figura conmemorativa y un ramo de rosas.

Durante el acto hubo momentos de gran emotividad, especialmente cuando hijos, hijas o nietos de los homenajeados subieron al escenario para demostrarles su amor y cariño, narrando recuerdos y anécdotas, entre besos, sonrisas y abrazos. Al final, las siete parejas se hicieron una foto de familia y demostraron el amor incondicional que se siguen profesando después de 50 años. En este 2016 los homenajeados fueron:

- Raúl Romeral Mateo y María Magdalena Martínez Rodríguez.
- Domingo Fernández Fernández y Araceli García Sanz.
- Antonio Gemes de las Heras y María Jesús Sanz García.
- Maximiliano Talaván Gómez y Lucía Talaván Peña.
- Carmelo Gutiérrez Ballesteros y Araceli Abreira López.
- Salvador Ruiz Ventura y Manuela González Rodríguez.
- Pedro Romera Beltrán y Josefa Padilla Sobrino.



La Coral Alternia, la Agrupación de Pulso y Púa y el Grupo de Danza

Todos juntos contra el hambre

Manos Unidas organizó su tradicional Gala Benéfica el pasado sábado en un abarrotado Auditorio Montserrat Caballé.

La entidad lleva más de 50 años luchando contra el hambre, la injusticia y el desigual reparto de bienes y oportunidades en el mundo

Manos Unidas ha lanzado su nueva campaña para este año "Plántale cara al hambre: siembra", lema de esta edición de la Gala.

A la misma asistió el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, acompañado de distintos representantes de la Corporación Municipal.

En el turno de palabra previo intervinieron Gregorio Cruz, delegado de Manos Unidas de la diócesis de Alcalá de Henares, y Guillermo Hita, quien alabó el trabajo de la entidad organizadora porque "el hambre todavía afecta a 795 millones de personas, muchas de las cuales están cerca de nosotros como consecuencia de una crisis

de la que no terminamos de salir". El Alcalde añadió que "quiero ser el primero en ponerme al frente de una nueva perspectiva social de mayor equidad, mayor solidaridad y sostenibilidad mediante el mejor uso de los recursos".

Tras unos vídeos sobre los proyectos de Manos Unidas en los dos últimos años, llegó el turno de las actuaciones musicales, protagonizadas por la EMMD. Los primeros en salir al escenario fueron los componentes de la Agrupación de

Pulso y Púa. En la primera parte se interpretaron temas del Cancionero Popular de Arganda, a cargo de la Coral Alternia, la propia Agrupación de Pulso y Púa y el Grupo de Danza Española. La segunda parte estuvo protagonizada por el alumnado de Danza, con diferentes coreografías. Al término del acto, Manos Unidas quiso entregar un obsequio a la EMMD, que recogió su director José María Alcázar, por su desinteresada colaboración.

Danza, teatro y música en las calles de Arganda del Rey



Builders Brass Collective

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Arganda ha organizado varios ciclos artísticos que recorrerán las calles y los parques de la localidad entre los meses de marzo y mayo. El ciclo de música callejera y el de cuentacuentos tenían su inicio previsto para el último fin de semana de febrero, pero las condiciones climatológicas adversas lo impidieron.

La música callejera llegará a la Plaza de la Constitución los primeros sábados de mes a las 20:00 horas, comenzando con el grupo "Builders Brass Collective", el sábado 5 de marzo. "The Skartes", "Potato Omelette Band" y "Matalauva" completarán el ciclo con diferentes estilos musicales.

Por su parte, el ciclo "De cuento en cuento", a cargo de Espantanieblas Teatro, se celebrará los últimos domingos de mes en el Parque Municipal González Bueno y el Parque 1º de Mayo. El 27 de marzo a las 12:00 horas, en el Parque González Bueno, será el turno de "Un tren cargado de misterios".

Arte en la calle

El ciclo "Arte en la Calle" contará cada mes, de marzo a mayo, con una disciplina artística diferente, con espectáculos que se desarrollarán los sábados. En marzo, será la Danza quien salga a la Plaza de la Constitución a las 12:00 horas. El primer espectáculo, el 5 de marzo, lleva por título "Lo más evidente" y es una representación de danza contemporánea a cargo de Nadia González Yagoubi y David Villanueva Carrasco. La siguiente semana se representará "Soloporelamaralarte", con la coreografía de Nicolás Rambaud y la música del prelude de la 5ª Suite para Violonchelo de Bach interpretado en directo. El ciclo de marzo concluirá el sábado 19 con una clase de danza al aire libre en la Plaza de la Constitución, de una hora y media de duración y abierta para todos los públicos.

En abril, coincidiendo con la celebración del Mes del Libro y en el cuarto centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes, los espectáculos versarán sobre diversos entremeses del ilustre escritor.

Arganda del Rey celebró el Día de Andalucía

El 28 de febrero se celebra el Día de Andalucía y la Casa Regional de Andalucía de Arganda del Rey organizó una serie de actividades en su sede para conmemorar esta festividad.

Los actos comenzaron el viernes 26 con una degustación de tapas para los socios y socias, seguidas de una velada musical animada por las rumbas y sevillanas del grupo "Verdiales".

El sábado tuvo lugar el acto central de la conmemoración con la

inauguración de una exposición de fotografía realizada por la Asociación Fotográfica de Arganda del Rey (AFOAR).

A continuación, en el salón de actos, se celebró la gala del Día de Andalucía, a la cual asistió el alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, quien estuvo acompañado de Justo Redondo, presidente de la Casa de Andalucía, y otros miembros de la Corporación Municipal.

Un grupo de niños y niñas de la Casa realizaron un pequeño y emotivo homenaje a su Comunidad Autónoma, que concluyó con la entonación del himno andaluz por todos los presentes.



Los niños y niñas de la Casa, durante el homenaje a su comunidad

Seguidamente, la gala contó con la actuación de Manuel Martín, "Cascabel de Ávila", quien presentó su disco "Cositas Mías". Estuvo acompañado al toque por Bruno Roldán y por los bailes de Rafael Flores e Irene Martínez, profesores de la Casa.

El cierre de actividades tuvo lugar el domingo 28, Día de Andalucía, con las actuaciones del Coro Rociero Guadalquivir y el cuadro de baile infantil de la entidad, y con la degustación de diferentes platos típicos de la comunidad andaluza.

El atleta Álvaro Plaza, subcampeón de España Promesa de pista cubierta

Además, otros deportistas del Club Municipal Atletismo Arganda brillaron en el Campeonato de Madrid.

El atleta del Club Municipal Atletismo Arganda, Álvaro Plaza, se proclamó subcampeón de España Promesa de pista cubierta en San Sebastián, en la prueba de 200 metros lisos, con un registro excepcional de 21'64, a dos centésimas del oro. Con este resultado Álvaro ha logrado la marca mínima para participar en el próximo Campeonato de España Absoluto de pista cubierta, que se celebrará los próximos días 5 y 6 de marzo en Madrid. También ha conseguido billete para este Campeonato Absoluto, la atleta Paula Soria, quien estará entre las mejores de España en los 60 metros lisos y en los 200 metros lisos.

En las mismas fechas, 5 y 6 de marzo, pero en Salamanca, el club argandeño tendrá igualmente representación en el Campeonato de España Juvenil, con la participación de Jorge Montejano en salto de longitud.

Los días 27 y 28 de febrero se celebraron, en el Centro Deportivo Gallur, los Campeonatos de Madrid de pista cubierta, con una gran actuación de los deportistas de Arganda del Rey. El sábado, Paula Soria se hizo con dos medallas, plata en 60 metros lisos y bronce en 200 metros lisos, pulverizando sus registros personales y consiguiendo las mínimas para el Campeonato de España. También estuvieron entre los mejores Álvaro Plaza, Elena Cuéllar, Javier Sierra y Jonathan Delgado.

En la jornada dominical llegó el turno de los cadetes y juveniles. Jorge Montejano llevó su marca personal hasta los 6'53 metros en salto de longitud, haciéndose con el oro. Aarón Pérez logró dos platas en salto de longitud y 60 metros vallas, mejorando sus marcas personales, y Joel Delgado consiguió el bronce en 60 metros vallas.



Álvaro Plaza con su medalla

BREVEMENTE

Excelentes resultados de los pequeños del Judo Club Arganda

El Judo Club Arganda cuajó una excelente actuación en los Campeonatos de Iniciación Zona 2 Mini-Benjamín, Benjamín y Alevín, que se celebraron el pasado sábado 27 de febrero en el Centro Espartales de Alcalá de Henares.

Los judokas argandeños lograron, nada más y nada menos, que 10 oros, 9 platas y 9 bronce para un total de 28 medallas en esta competición organizada por la Federación Madrileña de Judo.

La cantera del Club demuestra la gran labor que realiza la entidad en su día a día.



Algunos de los medallistas

Los patinadores argandeños brillaron en el Autonómico



El Club Municipal de Patinaje Arganda copó los primeros puestos

El sábado 27 de febrero el patinódromo de Arganda del Rey acogió el Campeonato Autonómico de Patinaje de Velocidad en pista. En el mismo, los deportistas del Club Municipal Patinaje Arganda lograron unos excelentes resultados con un total de más de dos decenas de medallas, entre campeones, subcampeones y terceros clasificados. En categoría pre-benjamín e infantil se llegó a dar el caso de copar por completo los tres

cajones del podio. Los corredores locales obtuvieron brillantes puestos en todas las categorías, desde Mini hasta Senior, tanto masculinas como femeninas, demostrando que el Club cuenta con una cantera que se va consolidando más y más cada temporada que pasa.

Además, al término de las pruebas federadas, tuvieron lugar las carreras para escuelas, en una guinda final de lujo a un gran evento.

Diversión y deporte para los más pequeños con el C.I.D.

El Curso de Iniciación Deportiva (C.I.D.) es un programa dirigido a niños y niñas de 4 a 6 años que se realiza los sábados del calendario escolar. Su objetivo principal es iniciar a los pequeños en la práctica deportiva y la actividad física mediante la ejecución de diferentes jornadas de predeporte, todo ello, a través del juego, la diversión y el trabajo en equipo. Otro de los objetivos es conseguir que los participantes incorporen cualidades físicas básicas (resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad) y mejoren su equilibrio, coordinación, habilidades sociales y de higiene. En base a estos objetivos, el C.I.D. se puede definir como un programa destinado a la iniciación e inclusión de los niños y niñas en la

actividad física, el ámbito deportivo y los hábitos saludables.

Los pequeños no sólo se desarrollan físicamente, sino que además, durante el transcurso de las jornadas, van conociendo de primera mano los diferentes deportes que podrá encontrar en la localidad a través de juegos predeportivos (judo, karate, fútbol, baloncesto, gimnasia rítmica, tenis, pádel, etc.). Una vez finalizado el programa, se busca que los escolares sean más independientes física y socialmente, tengan más capacidad para ejecutar diferentes tareas físicas y estén preparados para afrontar el aprendizaje de actividades más complejas.

En sus dos primeros años han pasado por el programa más de 300 escolares de la localidad. En la actualidad, son 105 los niños y niñas que cada sábado son participantes de las jornadas lúdico-deportivas. Aún quedan plazas disponibles para el último trimestre del programa para los nacidos y nacidas en los años 2010 y 2011.



Niños y niñas se divierten en las jornadas de CID



PISTOLETAZO DE SALIDA A LOS PREMIOS DEL DEPORTE DE ARGANDA DEL REY

El jueves 25 de febrero, en la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe, se constituyó el jurado de los Premios del Deporte de Arganda del Rey, evento que se celebrará en los próximos meses y que reconocerá, no sólo los éxitos, sino también la entrega, el sacrificio, el compromiso, la voluntad y los valores de los deportistas, empresarios, instituciones, empresas y asociaciones de la localidad.

Con la presencia de la concejala de Deportes y Actividades Saludables, Alicia Amieba, se formó el jurado que guiará los pasos de los diferentes premios. Dicho jurado estará compuesto por atletas y dirigentes argandeños, muy conocidos en nuestra localidad y con grandes triunfos a nivel nacional e internacional, de muy diversas especialidades. Los integrantes son: Francisco Javier Sanz, Laura Real, Nuria Almazán, Ricardo Salcedo, Eva María Sánchez, Alba Montejano, Azucena Baraza, Pablo Moreno, Isidoro Escobar y Miguel López. En ellos y ellas se concentran los valores del deporte, en sus diferentes facetas, nos inculca el jurado que guiará los pasos de

Los nadadores de Arganda, entre los mejores de España

Carmen Alard, Álvaro Ramírez y Leyre Guillén, entre otros, demuestran que la natación argandeña tiene un futuro espectacular.

Los nadadores de Arganda volvieron a estar entre los mejores del panorama autonómico y nacional. En el Campeonato de Madrid Open Absoluto, Carmen Alard, del Club Natación Arganda, se hizo con una medalla de plata en los 50 espalda, con su mejor marca personal quedando únicamente por detrás de la deportista olímpica Merche Peris. No contenta con ese éxito, Carmen terminó quinta en los 100 espalda en el Campeonato de España Júnior celebrado en Terrassa, destrozando su marca y quedándose a escasas centésimas del podio. También en el Campeonato de España, pero de categoría Infantil, Álvaro Ramírez, del Club Natación Malvar, estuvo en la gran final de 200 espalda, con un registro tres segundos inferior al de su anterior marca, terminando la prueba en octava posición, demostrando que tiene un gran porvenir y potencial.

Los días 27 y 28 de febrero el Centro de Natación M-86 acogió el Campeonato de Madrid Alevín de Invierno, donde hubo una nutrida representación argandeña. Sin duda, el protagonismo absoluto fue para Leyre Guillén, del Club Natación Malvar, que logró medallas de oro en 100 es-



Leyre Guillén consiguió cuatro medallas en el Campeonato de Madrid

palda y 400 libres, y otras dos de plata en 100 libres (con mínima para el Campeonato de España) y 200 libres. Sin duda una actuación para enmarcar que permitió a su club finalizar en el octavo lugar de la Comunidad de Madrid. A este magnífico puesto contribuyó también el esfuerzo de otros nadadores y nadadoras, como Paula

López, cuarta en 200 espalda por 20 centésimas.

Javier Alard, del Club Natación Arganda, fue quinto en 200 espalda y sumó otras dos mínimas para el Campeonato de España en 400 estilos y 400 libres. Diego Bruna, también del Club Natación Arganda, se quedó a las puertas del podio en 100 mariposa.

Centenares de escolares disfrutaron del PADE

El nuevo Programa de Ayuda al Deporte Escolar (P.A.D.E.), fomentado por la Concejalía de Deportes y Actividades Saludables del Ayuntamiento de Arganda del Rey, supone un refuerzo a la asignatura de Educación Física de los Centros Escolares de nuestra localidad

El programa ofrece la oportunidad de desarrollar actividades deportivas, a cargo de técnicos cualificados, en horario escolar en las diferentes instalaciones deportivas municipales.

Entre sus objetivos principales está el fomentar la práctica deportiva escolar y promocionar el uso de las instalaciones de Arganda

del Rey. En sus primeros meses de vida centenares de escolares han realizado diversas pruebas y practicado diferentes deportes, asignados a un curso escolar: atletismo (3º Primaria), Unihockey (4º Primaria), Baloncesto (5º Primaria) y atletismo indoor (6º Primaria). Durante el curso, todos los Centros tendrán asignado un mes en el cual realizarán las actividades deportivas correspondientes.

Las instalaciones municipales se convierten los lunes, miércoles y viernes en una fiesta del deporte escolar con la asistencia de cientos de niños y niñas que, con su ilusión y ganas de divertirse, hacen del P.A.D.E. un programa vivo, alegre y saludable. No es sólo un programa deportivo, sino que también fomenta la cooperación, la convivencia y los hábitos saludables.



Varios grupos de escolares en el pabellón Alberto Herreros

EL PUENTE DE ARGANDA SERÁ BIEN DE INTERÉS CULTURAL

El Pleno aprobó por unanimidad seguir las acciones necesarias para el desarrollo del Futuro Parque Histórico del Jarama



VENDIDAS CERCA DE 300 ENTRADAS PARA SURVIVAL ZOMBIE

Las entradas se pueden adquirir en el Enclave Joven de lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 20 horas



ANTONIO OSUNA. B



Escritor

PRIMER ANIVERSARIO

da línea de defensa del Jarama en Arganda del Rey, centro de resistencia". La ruta, de siete kilómetros y medio de recorrido, saldrá desde la rotonda del Hospital del Sureste. Para asistir a la misma, se pondrá a disposición de todos los vecinos y vecinas, un autobús que saldrá a las 09:00 desde la Plaza de la Constitución hasta el punto de partida de la ruta. Ese mismo día, en el Cerro del Melero, se podrá ver, desde las 12:00 hasta las 17:00 horas, una recreación histórica de la vida en las trincheras.

Para concluir los actos en Arganda, el domingo 6 de marzo, a las 12:00 horas, se realizará una visita guiada al Cerro del Melero, con salida desde la misma rotonda del Hospital del Sureste. Para participar en estas actividades gratuitas es necesario inscribirse a través del correo turismo@ayto-arganda.es o en el teléfono 918711344 (extensiones 5405-5428).

El siguiente fin de semana, sábado 12 y domingo 13 de marzo, las Jornadas se trasladan a Morata de Tajuña, con una ruta guiada desde la Casa de la Radio a la Casa de las Avispas, un museo viviente en la Plaza Mayor, una recreación histórica y el acto de cierre de esta sexta edición, con tres ponencias y la entrega de premios de los certámenes de fotografía y relatos.

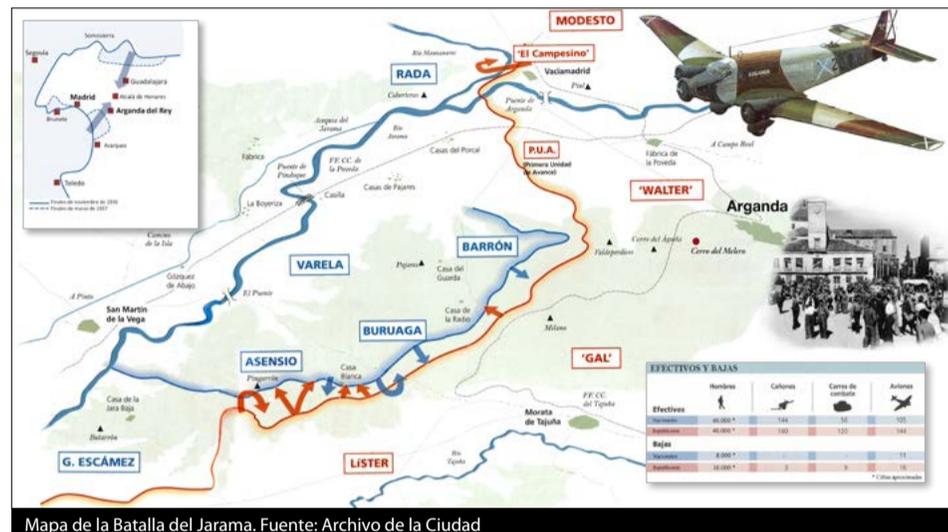
La Batalla del Jarama

La Batalla del Jarama, una de las más cruentas de la Guerra Civil, se desarrolló entre el 6 y el 27 de febrero de 1937. La ofensiva la inició el ejército sublevado con la intención de cortar las comunicaciones con Madrid. Una ofensiva que, para algunos historiadores, se enmarca dentro de la Batalla de Madrid. El diseño de la operación inicial era una acción de gran envergadura por el este de Madrid, que incluía la toma de Arganda del Rey por parte del ejército golpista, con el objetivo de cortar las comunicaciones hacia Valencia y subir hasta Alcalá de Henares para alcanzar la carretera de Barcelona. Las unidades republicanas, dispersas en el inicio de las hostilidades, se agruparon bajo el mando del General José Miaja el 15 de febrero, hasta conformar en total de 4 Divisiones o Agrupaciones que consiguieron evitar el avance hasta Arganda. El Ejército Republicano contó entre los combatientes con las Brigadas Internacionales, en concreto con las Brigadas XI, XII, XIV y XV, que combatieron entre Morata de Tajuña y el río Jarama. La defensa republicana consiguió retrasar los planes de los sublevados para cercar Madrid. La batalla del Jarama está considerada una de las más encarnizadas de la Guerra Civil Española. Si bien los distintos autores no coinciden en el número de bajas de ambos bandos, las estimaciones más aceptadas mantienen que hubo entre 6.000 y 7.000 bajas entre las fuerzas sublevadas, y entre 9.000 y 10.000 bajas entre las fuerzas republicanas, de los que más de 2.500 fueron brigadistas.

He aquí mi crónica, mi reflexión, mi introspección social; definitivamente mi primer aniversario como vecino de Arganda del Rey. ¿Resultado? ¿Qué puedo decir? Mis conocimientos del municipio antes de esa mudanza a contrarreloj eran nulos, vacíos en expectativas. ¿Qué me hizo entonces firmar un compromiso por más de treinta años con un banco el cual no recuerda ni donde vivo? (y con esto no quiero criticar a los carteros, benditos ellos y sus horarios a destiempo).

Lo que me hizo firmar mi defunción económica y elegir Arganda como mi nicho en vida laboral fue la paz, el silencio de la noche, poder salir a la ventana de mi habitación y no encontrarme con esos gritos a los que no me llegué a acostumbrar en Madrid, benditas lejanías de la capital; esa paz... bendita paz de no escuchar las alarmas de los coches sonando cada treinta minutos cual reloj de cuco de abuela, bendita paz de no escuchar esos "búhos", autobuses nocturnos de los cuales caigo ahora en su nombre, sin lugar a dudas se llaman así por el parlamento que transportan.

Esos vertebrados nocturnos con ojos abiertos al extremo de preguntarse: ¿Qué tipo de café toman?. Ciertamente es que muchos de esos pasajeros podrían girar la cabeza tanto como el animal que os describo, sin lugar a dudas el director de "El Exorcista" debió hacer casting en Madrid. Y ahora, después de mi primer contacto con el calendario me veo en la obligación de reconocer que Arganda del Rey fue la decisión adecuada. ¿No hay búhos? Sí los hay, pero no recorren toda la ciudad. Bendita paz... bendita paz hasta hace un par de noches, cuando me enteré que Dinio (sí, ese Dinio al que todos recordamos por lo que lo recordamos) está abriendo un bar de tapas y raciones en Arganda del Rey. ¿Seguirá esta paz de la que me enamoré o puede que ahora Arganda del Rey sea el lugar idóneo para la farándula? ¿Acabaremos haciendo del ayuntamiento un "Photocall" a la hora de los empadronamientos? ¿Acabará Karmele dando el pregón de las fiestas? Espero que la paz permanezca, la paz y el "Photocall". Aunque por otra parte me hace sentir orgulloso a la vez saber que él también eligió Arganda del Rey, me hace sentir una satisfacción personal saber que gente con un estatus de "fama" (sin entrar a costa de qué) decida venir hasta aquí para empezar de cero, para emprender un negocio y plantear una nueva vida; para poder, quien sabe... formar una familia. Eso me hace sentir privilegiado más que nada, porque yo llegué primero. ¿Dónde está mi "Photocall?".



Mapa de la Batalla del Jarama. Fuente: Archivo de la Ciudad

El Sureste recuperará el patrimonio histórico de la Batalla del Jarama

Los municipios de Arganda, Rivas, San Martín de la Vega y Morata, acuerdan buscar financiación de la UE para recuperar y preservar la zona donde se desarrolló, en 1937, la Batalla del Jarama

La iniciativa busca poner en valor y preservar el patrimonio cultural, histórico y medioambiental de una parte de nuestra historia reciente que se halla en riesgo de desaparecer, con el objetivo de fomentar el turismo en la comarca de personas que quieran conocer uno de los escenarios mejor conservados de la Guerra Civil española, y potenciar la actividad económica. El desarrollo del proyecto, previsto para un plazo de tres años, abarca la realización de campos de trabajo en los próximos meses en los que podrán participar, de forma voluntaria, un centenar de jóvenes de Alemania, Italia, Irlanda, Francia y España, pertenecientes a asociaciones vinculadas a la memoria histórica que apoyan la iniciativa. Este proyecto cuenta con el respaldo de organizaciones locales como Espacios para la Memoria, nacionales (Amigos de las Brigadas Internacionales) e internacionales, como los Amigos de la Brigada Lincoln, entre otras.

El acuerdo, concretado en la reunión mantenida el pasado 12 de febrero por representantes de los cuatro municipios y en la que Arganda estuvo representada por el concejal de Turismo, Ireneo Vara, se

enmarca en la celebración de las VI Jornadas sobre la Batalla del Jarama, organizadas por las asociaciones Tajar y Frente de Madrid, en colaboración con la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Arganda y el Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Jornadas que comienzan el 4 de marzo con tres conferencias que versarán sobre "La batalla de las letras: el libro escolar durante la Guerra Civil", a cargo de Laura Lara Martínez, doctora en Filosofía; "El sueño de la paz durante la Guerra Civil, evocaciones histórico-literarias", con María Lara Martínez, doctora Europea en Filosofía; y "Excavación arqueológica del Cerro del Melero en Arganda del Rey", que tendrá como ponentes a Juan José Cano Martín y David Pérez Gil. Las conferencias comenzarán a las 18:30 horas en el Enclave Joven de Arganda del Rey.

El sábado 5 de marzo a las 09:30 horas se llevará a cabo la ruta guiada "La segun-

El diseño de la operación inicial era una acción de gran envergadura por el este de Madrid, que incluía la toma de Arganda del Rey



Arganda al Día

Director: Vicente Mateos Sainz de Medrano - Redactores: Miguel Motos / Carlos Paino - Fotografía: Gabinete de Comunicación y colaboradores
Diseño y maquetación: Benito de la Torre - Edita: Ayuntamiento de Arganda del Rey - Pl. de la Constitución, 1 - 91 871 13 44 - ayto-arganda.es -
Depósito legal: M 30808-2015 - Imprime: Editorial MIC

La opinión de esta publicación se expresa sólo en el editorial. El resto de opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

